



H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.

2018 – 2021

DEPENDENCIA: REGIDURIA

OFICIO: 011/REG /2019

ASUNTO: CONTESTACION AL OFICIO

MOL/U.TRANSP. /014/2019

C. ING.FILEMON GARCIA JUSTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

La que suscribe C. **Rosenda Mundo Acosta** regidora única municipal del H. Ayuntamiento constitucional, de Moloacán, Veracruz.
Por medio de este conducto me dirijo a usted para hacer la actualización de la información solicitada del área de regiduría única municipal.

Fracción III.-Regiduría se basa en las siguientes facultades que es la ley orgánica del municipio libre en el art.38, fracción II, capítulo VI, en la Guía de atribuciones de ediles páginas ,17 y 18, también se basa en la Guía de servidores públicos Municipales.

Por lo tanto, así se pueden llevar a cabo las comisiones asignadas las cuales son: Hacienda municipal y patrimonio municipal, limpia publica, fomento agropecuario, centrales de abastos y mercados, tránsito y vialidad, ornatos, parque y jardines, reclutamiento, alumbrado público, deporte, cultura y educación, asentamientos humanos, comercio, salud, equidad de género

Fracción XIX. -Se ofrecen varios servicios en este departamento como extender permisos de sacrificio, extender permisos para ser introductor del rastro, se firma y sella las becas de alumnos de diferentes planteles, donde requieren firma de un edil, los requisitos para adquirir a los servicios brindados por esta regiduría única municipal son:

Permiso de sacrificio: Copia del recibo de pago el cual tiene un costo de \$ 133.00 pesos el cual se cobra en tesorería, copia de la guía de tránsito, copia de la factura, copia del permiso ya extendido.

Se anexa de cómo es el formato:



H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver.

2018 – 2021

Folio N°:

ATENCION: SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
POLICIA MUNICIPAL

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. ROSENDA MUNDO ACOSTA, Regidor Único del H. Ayuntamiento de Moloacán, Veracruz de Ignacio de la Llave, en ejercicio de sus funciones, hace constar y al efecto.

CERTIFICA

Que con esta fecha concede el presente permiso al (a) C. _____
_____, con domicilio ampliamente conocido en
_____; para que sacrifique _____ de color
_____, el día _____ del mes _____ del 2018.

FIERRO MARCADOR: _____

Con fierro limpio o factura que al margen se enseña No. _____ Del día _____
del mes _____ del año _____.

La cual será sacrificada en la localidad de _____.

A solicitud de la parte interesada, se extiende el presente permiso a los _____ días del
mes _____ del dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
C. ROSENDA MUNDO ACOSTA.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL.

c.c.p archivo

Palacio Municipal-Santiago s/n Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Ver.

Palacio Municipal-Santiago s/n Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Ver.
Tel.: 9232326100 y 9232326104





Firma y sello para la beca: traer el documento, el cual es un servicio gratuito
Sin modificación

Fracción LIV:

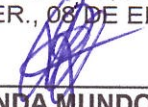
- A) Información al interés público, de que es lo que se hace en esta área, y en que es lo que se les puede apoyar, de igual manera se solicitan apoyo para las escuelas
- B) La información relevante en el área de regiduría, que hacen los ciudadanos es sobre la comisión de deporte, cultura y educación, para que se abran talleres en diferentes comunidades, lo cual ya se le dio prontas respuestas, se han recibido preguntas de la comisión de fomento agropecuario de los programas.
- C) En lo proactivo, es que, para subir la información a la PNT, no podía subir la información directa del formato, por lo tanto, se hizo un plan para que no hubiera problemas en la actualización de la información

No se omite mencionar que el día 08 del mes y año en curso se actualizo la información en la PNT, se anexa evidencia:


**file:///G:REGIDURIA/Unidad%20de%20transparencia/2019%20PNT/comproban
teCarga.pdf**

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
MOLOACÁN, VER., 08 DE ENERO DEL 2019.



C. ROSENDA MUNDO ACOSTA
REGIDORA UNICA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL,
DE MOLOACAN, VERACRUZ.


H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACAN, VER
2018-2021
REGIDURÍA ÚNICA

AIAR/***

C. C. P ARCHIVO

Palacio Municipal-Santiago s/n Col. Centro C.P. 96372 Moloacán, Ver.
Tel.: 9232326100 y 9232326104